



RESOLUCIÓN No 468
(21 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION A UNOS FUNCIONARIOS DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar a los funcionarios **SONIA YANETH CUELLAR CALDERON** Identificada con la cedula de ciudadanía No. 55.153.643, Auxiliar Administrativa y **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.123.042, Auxiliar de Servicios Generales, con el fin de asistir al corregimiento de San Luis el día 22 de septiembre de 2020 para cubrir requerimientos de mantenimiento en la zona. No pernoctado, quien saldrá de la ciudad de Neiva en el vehículo de placas OWI - 606. ✓

Que la Gerencia autorizó a los funcionarios **SONIA YANETH CUELLAR CALDERON** Identificada con la cedula de ciudadanía No. 55.153.643, Auxiliar Administrativa y **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.123.042, Auxiliar de Servicios Generales, con el fin de asistir al corregimiento de San Luis el día 22 de septiembre de 2020 para cubrir requerimientos de mantenimiento en la zona, No pernoctado, quien saldrá de la ciudad de Neiva en los Vehículos de placas OWI - 606.

Que el Acuerdo No. 04 del 12 de Abril de 2018, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión a los funcionarios **SONIA YANETH CUELLAR CALDERON** Identificada con la cedula de ciudadanía No. 55.153.643, Auxiliar Administrativa y **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.123.042, son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2020, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2010203 el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- ~~2767~~ y ~~2768~~ de 21 de septiembre de 2020.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio a los funcionarios para que se trasladen de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	SONIA YANETH CUELLAR CALDERON
C.C. No.:	55.153.643
Cargo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ✓
Objetivo de la Comisión:	“ASISTIR AL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

Nombre:	RICARDO OTALORA VASQUEZ
C.C. No.:	55.153.643
Cargo:	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS

“Servimos con Excelencia Humana”



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

No. De Días de la Comisión: (01) 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Objetivo de la Comisión: "ASISTIR AL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar los viáticos a los siguientes funcionarios:

Nombre: SONIA YANETH CUELLAR CALDERON
C.C. No.: 55.153.643
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA
Lugar de la Comisión: SAN LUIS
No. De Días de la Comisión: (01) 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Objetivo de la Comisión: "ASISTIR AL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

No. Días Pernoctados: (0)
No. Días No Pernoctados: (01) 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Valor a Viaticar: \$ 70.583

Nombre: RICARDO OTALORA VASQUEZ
C.C. No.: 55.153.643
Cargo: AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
Lugar de la Comisión: SAN LUIS
No. De Días de la Comisión: (01) 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Objetivo de la Comisión: "ASISTIR AL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

No. Días Pernoctados: (0)
No. Días No Pernoctados: (01) 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Valor a Viaticar: \$ 70.583

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos:

Nombre	DCP No.	V.LOR
SONIA YANETH CUELLAR CALDERON	2767 ✓	\$ 70.583
RICARDO OTALORA VASQUEZ	2768 ✓	\$ 70.583

ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos a la señora SONIA YANETH CUELLAR CALDERON de conformidad con el CDP No. 2767 ✓ de fecha 21 de septiembre de 2020, por valor de SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 70.583 MCTE) y al señor RICARDO OTALORA VASQUEZ de conformidad con el CDP No. 2768 ✓ del 21 de septiembre de 2020 por valor de SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 70.583 MCTE)

“Servimos con Excelencia Humana”

«-----»
Zona Norte Zona Oriente Hospital Canaima Zona Sur
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Carrera 22 No. 26-19 Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6025 Teléfono: 8631818 Ext. 6308 Teléfono: 8631818 Ext. 6587 Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión los funcionarios comisionados deberán legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva,

21 SEP 2020

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente

CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
Subgerente

ROCIO CORREA OSADA
Profesional Especializado Talento Humano

JULIAN MAURICIO LÓPEZ CLAVIJO
Profesional Universitario Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

01-MTO-027966-I-2020

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 17 de Septiembre de 2020

Doctor:

JULIAN MAURICIO LOPEZ CLAVIJO

Apoyo Profesional Jurídico I Talento Humano

TALENTO HUMANO

E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: SALIDA A SAN LUIS

Cordial saludo

Comendidamente me permito informar que el día 22 de septiembre del año en curso el siguiente personal de mantenimiento se desplazará al centro de salud San Luis con el fin de cubrir requerimientos de mantenimiento en la zona, en el vehículo de subgerencia con placas OWI-606 en compañía del conductor JESUS ANTONIO LOZANO, identificado con CC 1.075.234.976:

SONIA YANETH CUELLAR CALDERÓN	CC 55.153.643	Supervisora
TARCISIO CHALA FIERRO	CC 83.233.868	Oficial de Obra
LENIS EGARDO MONTENGRO PARRA	CC 7.728.868	Oficial de Obra
RICARDO OTALORA VASQUEZ	CC 12.123.042	Servicios generales

Gracias por su atención.

SONIA YANETH CUELLAR CALDERON

Auxiliar Administrativo

Copia Interna: Doctora - ROCIO CORREA LOZADA - Profesional Especializado I Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”

«-----»»

Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Zona Oriente Calle 21 No.55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Zona Sur Calle 20 No.28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200
---	--	--	--

Sistema de información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781